MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El Diputado de la República **GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA**, miembro del Grupo Parlamentario Renovación Popular, ejerciendo la facultad que le confiere el literal C) del Artículo 25 y el artículo 100 del Reglamento de la cámara de Diputados, presentan la siguiente Moción de Orden del Día:

Moción de saludo:

Que, la educación cimentada en valores patrióticos, disciplina y amor cívico es la única herramienta capaz de forjar ciudadanos de bien y asegurar el destino de grandeza que le depara a nuestra Nación. En este sagrado propósito, las instituciones educativas del interior del país cumplen un rol tutelar, forjando el carácter de nuestra juventud en el amor a Dios, a la Patria y a la Familia.

Que, la **Institución Educativa "Túpac Amaru"**, enclavada en el histórico y aguerrido distrito de Chilca, provincia de Huancayo, región Junín, conmemora un aniversario más de fecunda vida institucional, erigiéndose como un auténtico templo del saber en la incontrastable sierra central, tierra de hombres y mujeres de voluntad inquebrantable que, a lo largo de nuestra historia, nunca han dudado en defender a la República.

Que, a lo largo de sus años de vida institucional, los maestros y padres de familia de esta prestigiosa casa de estudios han formado generaciones de jóvenes wankas con un profundo sentido del deber, disciplina y superación; jóvenes que hoy son el motor del desarrollo de la región Junín y que llevan en el corazón el orgullo de su identidad y el respeto por nuestros símbolos patrios.

Que, como representante del pueblo peruano y defensor de las causas justas, es mi deber moral desde esta Cámara de Diputados enaltecer el esfuerzo silencioso de la comunidad educativa del distrito de Chilca, cuyo trabajo diario en las aulas es la verdadera primera línea de defensa contra el atraso, forjando el capital más invaluable de nuestro Perú: sus hijos.

POR LO TANTO: LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cálido, afectuoso y patriótico saludo a la **Institución Educativa "Túpac Amaru"** del distrito de Chilca, provincia de Huancayo, región Junín, al conmemorarse este 4 de noviembre su sexagésimo tercero Aniversario de Fundación, reconociendo su invaluable contribución a la educación, la formación en valores y el progreso de la juventud en la sierra central del Perú.

SEGUNDO: Rendir un justo y merecido homenaje a la plana directiva, al personal docente, administrativo y a los padres de familia quienes, con mística, vocación de servicio y sacrificio inagotable, esculpen a diario el futuro de la Patria en las mentes y corazones de sus estudiantes.

TERCERO: Transmitir la presente Moción de Saludo al Director de la Institución Educativa "Túpac Amaru", **Lic. Alfonso de la Cruz Felipe**, y por su intermedio hacerla extensiva a la plana docente, personal administrativo, padres de familia, comunidad estudiantil y exalumnos, instándolos a seguir cultivando la disciplina, el honor y el amor por el Perú como pilares fundamentales de su formación ciudadana.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SEGURA FIGUEROA Gustavo Alexander FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/09/2026 13:43:57-0500

GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA
Diputado de la República

Lima, 30 de septiembre de 2026.